Comisión de Educación y Cultura

Carpetas Nos. 542 y 552 de 2010 y 712 de 2011

Versión Taquigráfica N° 605 de 2011

SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA DOCTOR RODRIGO AROCENA

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 11 de mayo de 2011

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Rodolfo Caram.
MIEMBROS:	Señores Representantes Roque Arregui, Juan Manuel Garino Gruss, Juan Carlos Hornes, Daniel Mañana y Sebastián Sabini.
ASISTE:	Señor Representante Mario García.
INVITADOS:	Señores Rector de la Universidad de la República, doctor Rodrigo Arocena; Vicerrector y Decano de la Facultad de Química, doctor Eduardo Manta; Prorrector en Investigación y Presidente de la Comisión Coordinadora del Interior, doctor Gregory Randall y Decano de la Facultad de Ingeniería, doctor Héctor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE (Caram).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión tiene el agrado de recibir al señor Rector de la Universidad de la República, doctor Rodrigo Arocena, al Vicerrector, señor Eduardo Manta, al Presidente de la Comisión Coordinadora del Interior, señor Gregory Randall, y al Decano de la Facultad de Ingeniería, señor Héctor Cancela.

Les agradecemos su presencia en la Comisión, a instancias de la iniciativa que tuvo el señor Diputado Arregui, a efectos de hablar sobre los avances en el desarrollo de la Universidad en el interior del país.

SEÑOR AROCENA.- Siempre decimos en la Universidad que, por razones muy comprensibles, nuestra interacción es con las Comisiones de Hacienda y de Presupuestos de ambas Cámaras, pero no tenemos la oportunidad como esta de interactuar con una mirada de largo plazo, y no focalizando la atención en cuestiones circunstanciales, nada menos que con las Comisiones de Educación y Cultura, que deberían ser aquellas con las que permanentemente la Universidad tuviera un diálogo para contar lo que hace y escuchar opiniones, críticas o sugerencias.

Permítaseme empezar por algo que, en una primera aproximación, puede parecer alejado, pero no lo es.

(Se hace entrega de un material impreso)

——Lo que les estamos repartiendo se llama "Mirar para ver" se trata de un trabajo preparado especialmente para esta reunión que ha salido de la imprenta hace unos minutos e intenta ser, como dice su título, una "Rendición Social de Cuentas". Se procura ir más allá del balance de ejecución presupuestal que, por supuesto, presentamos año tras año con las debidas garantías contables, aprobado donde corresponde y elevado a todos los organismos públicos. Se intenta presentar de manera muy sintética si hay interés en algo específico se podrá preguntar adicionalmente qué hace la Universidad.

Ustedes encontrarán allí la oferta educativa algo que está conectado con el interior porque, como verán, buena parte de las cosas nuevas se hacen allí, cómo se vincula la renovación de la enseñanza con el uso de las tecnologías nuevas y la construcción del Sistema Nacional de Enseñanza Pública. Todo esto figura en el primer capítulo, titulado "Oferta educativa".

Después, tratamos de dar cuenta brevemente de quiénes estudian en la Universidad. Alrededor del 43% de los estudiantes universitarios provienen del interior. En ese caso, tratamos de atender el gran problema de la culminación de los estudios, cuestión que preocupa a todo el país. Queremos señalar que una estimación muy primaria indica que entre todas las instituciones de enseñanza terciaria formación docente, universidades privadas y la Universidad de la República se está graduando alrededor del 15% o 16% de una generación, lo cual es insuficiente, pero que no nos ubica tan abajo, como uno podría creer.

A continuación, se da cuenta de la investigación. Como los señores legisladores saben, hay una amplia labor de creación de conocimientos, que intentamos presentar muy brevemente. Se da cuenta del relacionamiento con el medio y qué hace la Universidad para interactuar con el sector productivo en particular, pero no solo con él: desde el Grupo Integral de Gestión del Riesgo a las más diversas tareas en salud, tenemos trabajos diversos.

Luego se informa acerca de quienes trabajan en la Universidad. ¿Ha crecido mucho el número de funcionarios? ¿En qué se ha usado el presupuesto? Ustedes verán la expansión de horas docentes en el esfuerzo por cubrir mejor la labor de la enseñanza.

A continuación aparece el capítulo central del día de hoy, es decir, el interior. Podrán leer sobre la estrategia a largo plazo, la situación actual y cómo se intenta proceder.

No podemos dejar de recordar que el 22% del presupuesto de la Universidad está destinado al Hospital de Clínicas y otras actividades de salud, y debe dar cuenta de todo ello.

En las páginas finales, de manera muy sintética, encontrarán qué se está haciendo en materia de infraestructura. Nos consta que el país está haciendo una apuesta importante en inversión en obra pública. Aquí hay una relación de lo que piensa la Universidad a diez años de plazo dentro del plan de obras. Se hace un resumen de la ejecución presupuestal y se da cuenta de que la Universidad, como es habitual, ejecuta más del 99% de los recursos que se le ofrecen.

Queremos entrar a hablar del tema por el cual hemos tenido el gusto de ser convocados a la Comisión. Me imagino que lo que interesa a los señores Diputados no es escuchar un largo discurso, sino tener una interacción entre los integrantes de la Comisión y los miembros de la delegación universitaria, y por ello voy a hacer un planteo corto.

En marzo y abril de 2007 la Universidad resolvió una estrategia de transformación a largo plazo. La primera definición de esa estrategia es colaborar no protagonizar a que el país pueda llegar, en lapsos razonables, a ofrecer enseñanza de nivel terciario a la mayoría de su población. Nos inspira la convicción que surge de la experiencia internacional, según la cual todos los procesos de desarrollo sin desmedro de sus variedades han llegado a ofrecer educación de nivel terciario a la mayoría de su población: desde Corea a Finlandia, pasando por todos lados. Esa fue la definición básica.

La segunda definición que se deduce de la anterior es que la Universidad no tiene en absoluto la presunción de querer ser el único actor de esa inmensa tarea nacional. Nosotros creemos lo venimos diciendo desde mucho antes de que se aprobara la Ley de Educación, desde marzo de 2007 que hay que construir un sistema de instituciones diversas de nivel terciario y distribuidas por el conjunto del territorio nacional. A partir de esas definiciones que, por cierto, recuerdo de manera telegráfica elaboramos una estrategia para colaborar me disculparán si insisto en la palabra "colaborar" y no "protagonizar" con su implementación en el interior. Está

claro que el país entero tiene una deuda pendiente en muchas cosas, pero también en la enseñanza terciaria con el interior.

Desde el primer momento hemos dicho a los diversos representantes de actores sociales que nos han venido a hablar del tema que la Universidad no puede, no quiere ni debe pagar sola la deuda que el país tiene con la enseñanza terciaria en el interior. Queremos asociarnos con otros porque este problema es demasiado grande como para tener la loca presunción de resolverlo solos.

En función de todo esto, elaboramos una estrategia de tres componentes con un orden muy claro.

El primer componente de la estrategia se llama "Programas Regionales de Enseñanza Terciaria". No creemos que puedan resolverse estos problemas con una mirada de un solo barrio o de un solo pueblo. A veces decimos a los amigos o amigas del interior que Uruguay nunca va a tener una Facultad de Ingeniería en cada barrio de Montevideo o en cada pueblo del interior; debemos apostar a avanzar regionalmente. Entonces, hablamos de programas y de una cuestión planificada; hablamos de Programas Regionales de Enseñanza Terciaria y no solo universitarios. Se trata de programas que llevamos adelante con la ANEP, por supuesto, y con otras instituciones; voy a dar algún ejemplo para que esto no sea pura retórica.

En cada región estamos trabajando con la UTU en dos aspectos muy importantes. Uno de ellos es la formación de tecnólogos, en carreras de tres años, con rápida incorporación al mundo laboral y con posibilidad de seguir estudiando después. También tenemos el Sistema Nacional de Educación Terciaria y Superior Agraria, que es llevado por la UTU y por las Facultades del área agraria de la Universidad: Agronomía y Veterinaria. En particular, el señor Decano de la Facultad de Química que ha colaborado mucho podrá dar ejemplos de cómo, además de las Facultades del área agraria, otras Facultades de la Universidad colaboran. Ello incluye desde la muchachada que hace el bachillerato agrario, la enseñanza media, la Facultad de Agronomía en Sayago, hasta la apertura de las estaciones experimentales San Antonio, Mario Antonio Cassinoni y Bernardo Rosengurtt, con estudios de la UTU y un proyecto conjunto.

Hablamos de Programas Regionales de Enseñanza Terciaria llevados adelante no solo con actores educativos, porque las Intendencias son un respaldo fundamental. Por ejemplo, se puede dar la Tecnicatura de Relaciones Laborales de la Facultad de Derecho en el este del país porque los señores Intendentes de Treinta y Tres y Rocha apoyan el desplazamiento de estudiantes y de docentes; podría seguir con los ejemplos del trabajo conjunto con las Intendencias en todo el país.

También hay trabajos con el INIA. Por ejemplo, la carrera de Tecnólogo Cárnico funciona en Tacuarembó en la sede del INIA y tenemos planes mucho más grandes para el Instituto que, por cierto, el actual Presidente está impulsando de manera entusiasta.

Entonces, la primera pata de la estrategia tripartita serían los programas regionales adecuados a las posibilidades y necesidades de cada región. Tenemos planeada la Licenciatura en Diseño de Paisajes en el este, hay avances hacia cuestiones forestales en el noreste, etcétera.

La segunda pata de esta estrategia tripartita es la creación de centros universitarios regionales. Actualmente no existen en el país y están en proceso de crearse. Nuestra idea es que en cada región haya una fuerte presencia de la Universidad en diálogo con la sociedad, con un nivel académico creciente, de autonomía creciente y de autogestión creciente. Los centros universitarios regionales si la idea avanza hacia donde nosotros queremos van a tener tanta importancia como las Facultades, pero van a ser diferentes. Por ejemplo, van a ser lugares en los que se enseñe bioquímica a todos los estudiantes de las diversas carreras. Van a tener una estructura mucho más horizontal, interdisciplinaria y renovadora. Las Facultades deben seguir existiendo en la Universidad y las necesitamos, pero ya que estamos empezando a hacer cosas diferentes en el interior, queremos innovar. Si nuestras capacidades y el apoyo del Gobierno nacional a través del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo lo hacen viable, esperamos que estos centros tengan una presencia muy grande y un nivel de gobierno muy grande.

¿Dónde estamos haciendo esto? Donde tenemos fuerza. Si hay algo claro en la construcción universitaria es que uno no crea una universidad por decreto donde no existe de la noche a la mañana; construye desde lo existente. Entonces ¿dónde tenemos fortalezas? En primer lugar, en Salto y Paysandú. En Salto, hay actividades universitarias desde los años cincuenta y en Paysandú desde los sesenta. Estamos intentando construir el centro universitario de la región noroeste con zona de influencia tentativa desde Soriano a

Artigas, ya con unos siete mil estudiantes, centenares de docentes y decenas de carreras. No estamos satisfechos con eso, pero esperamos que avance más hacia un centro con todas las características que debe tener.

El segundo lugar donde estamos tratando de construir algo es el noreste. Desde los años ochenta tenemos presencia en Rivera y Tacuarembó. Esperamos construir un centro universitario del noreste con área de influencia en Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo donde está la Estación Experimental Bañados de Medina y Artigas. Muy probablemente Artigas colabore así lo hemos hablado con la Junta Departamental y con la Intendencia en ambos centros universitarios: el del noroeste y el del noreste.

Finalmente, para la experiencia más nueva, iniciada en el este, se invitó a todas las Intendencias que quisieran participar; esperamos que se incorpore pronto la de Lavalleja, pero por ahora lo están haciendo las de Maldonado, Treinta y Tres y Rocha. Allí, con una experiencia bastante más reciente, estamos creando un Centro Universitario Regional, que de entrada fue pensado con carácter regional.

Si miramos el mapa del Uruguay, tenemos claro que en el suroeste hay una ausencia muy grande. Estamos proponiendo al Ministerio de Educación y Cultura y a la ANEP que armemos en conjunto y urgentemente un Programa Regional de Enseñanza Terciara para el suroeste. Si esta idea tuviera asidero, el segundo paso sería ir a hablar con los Intendentes de la región.

Entonces, el primer componente lo constituyen los Programas Regionales; el segundo, la fortaleza de la propia institución con la creación de los Centros Universitarios Regionales, y el tercero, los Polos de Desarrollo Universitarios. ¿Qué quiere decir? Si queremos hacer enseñanza universitaria tiene que estar basada en docentes de alta dedicación y de alta capacitación, que hacen investigación en temas vinculados a las necesidades de la región y que colaboran en la atención de los problemas. ¿Qué hemos hecho para definir los Polos de Desarrollo Universitario? En diálogo con cada región definimos ejes prioritarios, es decir, cuáles son los ejes que en el noreste, en el noroeste y en el este se consideran prioritarios. Una vez definidos los ejes prioritarios hicimos llamados a grupos de docentes interesados en radicarse en las regiones para enseñar, investigar y colaborar en la atención de los problemas regionales. Quiero enfatizar la palabra "grupos". Si alguien está haciendo investigación, extensión y enseñanza en un equipo en Montevideo y se va solo al interior, es una tarea muy loable, pero lo más probable es que vaya perdiendo ritmo de trabajo. Entonces, no radicamos académicos aislados, sino equipos de investigación, enseñanza y extensión, por ejemplo en gestión ambiental en el noreste, en problemas del agua con una futura licenciatura en Hidrografia en el noroeste, en problemas forestales con una probable ingeniería de especialización forestal en el noreste, etcétera.

Por lo tanto, los objetivos son: construir programas regionales con todos los interesados, centros universitarios como nueva presencia de la Universidad en cada región, Polos de Desarrollo Universitario como definición de temas relevantes para cada región y apoyo de docentes. Esto nos está permitiendo expandir la oferta educativa más despacio de lo que querríamos, Pero, por ejemplo, Agronomía y Veterinaria se pueden cursar completas en el noroeste. El momento en que esto llegó a ser realidad fue un suspiro de alivio y de gusto. También hay muchos otros ejemplos.

En conclusión, en el marco de las definiciones adoptadas por el Parlamento con respecto al contexto educativo del país, estamos haciendo lo que está a nuestro alcance para construir un verdadero sistema nacional de enseñanza terciara pública con presencia en el conjunto del territorio nacional, con actividades muy diversificadas y, sobre todo, con profunda colaboración entre actores educativos y actores no propiamente educativos, pero que cada vez lo son más, por ejemplo, el INIA y las Intendencias. Entre otros ejemplos, puedo decir que el tecnólogo cárnico en Tacuarembó se desarrolló con importante apoyo del sector productivo regional. O sea que estamos tratando de sumar esfuerzos en todos lados, conscientes de nuestras limitaciones y en un proceso que intentamos que sea de cambio profundo de la Universidad.

Muy a menudo decimos que la reforma viene del interior. ¿Por qué? Porque el hecho de estar haciendo cosas nuevas en el interior nos ha permitido empezar a desarrollar modalidades diferentes en ciertas regiones del interior incluso antes que en Montevideo. Pongo un solo ejemplo. ¿Cuántos estudiantes entran a la Universidad sin tener muy clara la vocación y qué es lo que quieren seguir? Para atender eso, entre otras cosas, hemos creado los ciclos iniciales optativos. Esto significa no entrar a una carrera concreta, sino a un área como la social, la científica,-tecnológica,-agraria o la de la salud para ir consolidando la formación previa y definiendo la vocación. Es un experimento; todo lo que se hace para llevar adelante cambios institucionales y administrativos son experimentos. Pues bien, ese experimento, como otros, empezó a

realizarse en el interior porque es allí donde se están haciendo muchas cosas nuevas. Con respecto a esto apreciaríamos enormemente tener las opiniones, las críticas y las sugerencias de legisladores volcados a la educación y a la cultura como los que están aquí reunidos, a quienes agradecemos por brindarnos esta oportunidad para presentar las actividades de la Universidad.

Quiero agregar que, el Prorrector de Investigación, Gregory Randall, es además el Presidente de la Comisión Coordinadora del Interior, organismo creado en 2007 para articular los esfuerzos e implementar la nueva estrategia que yo intenté sintetizar.

SEÑOR RANDALL.- El Rector dio un pantallazo general sobre la estrategia y cómo se inserta dentro del proceso general de transformación de la Universidad. A mí me gustaría ejemplificar y brindar información más precisa, dado que yo soy el encargado de esa parte del proceso transformador.

Hemos repartido unos documentos que me gustaría explicar, más allá de que luego los podrán analizar con más detenimiento.

El repartido que se llama "La Universidad de la República en el interior del país.- Realizado/Proyectado" consta de varios documentos. Uno de ellos es muy importante, y se llama "Documento de orientación sobre el desarrollo de la Universidad en el interior". Se trata de un documento programático que fue aprobado hace unos años por el Consejo Directivo Central, que establece con claridad cuál es la estrategia que estamos siguiendo. Todo lo que viene después se refiere a la estrategia aquí definida: el informe a diciembre de 2009 que se elevó al Consejo Directivo Central; el informe sobre el estado de avance de los Polos de Desarrollo Universitario a julio de 2010, y la solicitud presupuestal de la Comisión Coordinadora del Interior para el período 2011-2015 a la Universidad para contribuir a armar el presupuesto general de la institución. Este último documento es muy interesante porque se plasman los aspectos prácticos de implementación de la estrategia definida en el primer documento en términos de números y de programas. Allí se detalla cómo se usó el dinero que se invirtió a través de la Comisión Coordinadora del Interior en el período anterior expresado en gráficas y tablas y, además, por programa, al punto de estimar cuánto cuesta tal funcionario en los distintos programas que contribuyen a llevar adelante la estrategia definida en el primer documento. De aquí surgieron las sumas que aparecen en la última página, que corresponden a lo que se pedía por año entre 2011 y 2014.

Este fue un documento de trabajo interno, pero me parece que permite ver cómo se está procesando este trabajo.

Otro documento es el "Segundo informe sobre el estado de avance de los Polos de Desarrollo Universitario". Es un documento cerrado en marzo de este año. Quiero destacar que estamos dando información a la autoridad máxima de la institución la información es pública; estos documentos están colgados en la página web de la CCI y se pueden bajar cada seis meses y, a veces, cada tres meses, mostrando exactamente qué se está haciendo. Hemos traído solamente las primeras treinta páginas del informe que tiene doscientas. Acá está explicado, al 4 de marzo de este año, con lujo de detalles el proceso concreto de los polos.

¿Qué quiere decir "polo"? En cada una de las regiones se han definido ejes temáticos prioritarios y el polo significa radicar en torno a ellos recursos humanos de alta calidad y construir infraestructura que permita que esos recursos humanos trabajen. En este momento en Paysandú, Salto, Rivera, Tacuarembó, Rocha y Maldonado se están construyendo varios miles de metros cuadrados, se están invirtiendo millones de dólares en equipamiento y se están haciendo llamados para que se radiquen personas con dedicación total. En este documento hay tablas que indican, de los 83 cargos con dedicación total creados el año pasado para radicarse en el interior, cuántos ganaron el concurso, cuántos concursos están en proceso, cuántos se radicaron y cuántos están en proceso de radicación. Aquí están incluso los nombres de las personas. También se detalla en qué estado están los metros cuadrados que se están construyendo, cuánta plata se ha gastado para comprar el equipamiento, etcétera.

También hay una carta que yo, en mi calidad de Presidente de la Comisión Coordinadora del Interior, dirigí al señor Rector de la Universidad. Esto llegó al CDC y fue aprobado. Voy a utilizar esta información como base para lo que voy a decir.

Nosotros hicimos un pedido presupuestal para este quinquenio en lo que refiere al interior que tenía una lógica. Nos basamos en prometer, en la medida en que pudiéramos, metas muy concretas a la ciudadanía. Son cuatro: llegar al año 2014 con tres Centros Universitarios Regionales funcionando esto significa contar con los funcionarios y las estructuras que permitan la autonomía para funcionar; tener instalado en cada uno de los tres Centros el del noroeste, el del noreste y el del este cien docentes radicados con dedicación total; incrementar en quince el número de carreras de grado que estamos otorgando completas en el interior, aparte de las de posgrado es decir, cinco por cada CENUR para el año 2015, y duplicar el número de estudiantes en los Centros en el año 2015. En el documento a que hice referencia está explicado cómo podíamos llegar a estas metas y eso significaba tener una cantidad de dinero por año para poder llevar adelante los programas.

No quiero que se entienda que me estoy quejando, pero simplemente el resultado del Presupuesto no fue el que se había solicitado. En esta nota está detallado año por año lo que se había pedido, lo que fue otorgado y la diferencia. Se puede apreciar que además de la diferencia, se cambia el ritmo de otorgamiento. Nosotros pedimos mucho dinero al principio y que el incremento anual fuera cada vez menor; sin embargo, se nos dio muy poco al principio y se incrementa cada vez más. Esto complica las cosas porque si queremos tener funcionando una carrera en 2013 hay que empezar ahora a hacer los llamados, radicar a los docentes, construir los edificios, etcétera. Si nos dan el dinero en 2014, es imposible que podamos cumplir los objetivos para ese año.

Estamos trabajando muy seriamente. Al igual que damos los informes a los órganos centrales sobre lo que estamos haciendo, también queremos ser transparentes con los compañeros de la sociedad civil que tienen una expectativa enorme. Por lo tanto, queremos decir con franqueza qué es lo que podemos hacer y no prometer más de lo que se puede. En consecuencia, se reformularon los programas y los objetivos porque no podemos hacer lo mismo con otros fondos distribuidos de manera diferente. Por eso en esta nota nos referimos a 12 carreras en lugar de 15, a 85 docentes con dedicación total en lugar de 100 en cada uno de los CENUR, a un incremento de 75% en vez de 100% en el número de estudiantes. Esto lo hacemos en un esfuerzo por responder a los requerimientos con seriedad.

Mi intención es trasmitir, más allá de que estoy a la orden para responder las inquietudes, la manera en que se está trabajando. Se está trabajando con total transparencia y con la mayor responsabilidad en una cuestión que sabemos genera una expectativa enorme en la ciudadanía, de modo de no prometer nada que no sepamos que podemos llegar a hacer realizando un enorme esfuerzo.

Por otra parte, quisiera ejemplificar sobre cómo en la práctica se están empezando a dar los primeros resultados de la estrategia señalada. Voy a poner el ejemplo particular de Paysandú. El CENUR del noroeste va a abarcar, entre otras cosas, lo que actualmente hay en Salto y en Paysandú. Allí existen dos Polos de Desarrollo Universitario definidos, el de Salto y el de Paysandú. En este último se definió como eje temático prioritario el polo agroalimentario también se tuvieron en cuenta la cultura del río y la salud y esto responde a que Paysandú concentra el 25% de las exportaciones agropecuarias del país. Paysandú tiene una peculiaridad en su tejido productivo y queremos que la Universidad esté articulada con eso.

En consecuencia, dentro de los 83 cargos indicados, hay 14 radicados en Paysandú, de los cuales 10 corresponden al polo agroalimentario. En Paysandú la Universidad tiene la Estación Experimental "Mario Cassinoni", que abarca 1.000 hectáreas de excelente tierra con instalaciones, edificaciones y con casi cincuenta docentes de Agronomía y Veterinaria radicados desde hace muchos años. Una veintena de ellos son docentes con dedicación total y con mucha calificación. Instalar el polo nos va a permitir convertir ese lugar en un centro de excelencia nacional con arraigo local porque está referido a una temática local, pero con irradiación nacional. Será el centro de excelencia nacional multidisciplinario en torno a la incorporación de ciencia y tecnología a la cadena agroalimentaria y agroindustrial. En consecuencia, en ese terreno que pertenece a la Facultad de Agronomía estamos construyendo un verdadero campus universitario.

Los diez cargos ya se llamaron, ya se dio el fallo y las personas ya se están radicando. Se trata de un grupo de docentes de Química e Ingeniería. Esto significa que ya están presentes cuatro Facultades. Los de Química conforman un grupo de química agrícola y están liderados por un docente que hace dieciséis años trabaja en la Universidad de Filadelfia y viene a esto. Además, hace dos semanas, con el señor Ministro de Industria, Energía y Minería, inauguramos las obras del laboratorio en el que va a trabajar el grupo de química agrícola. En ese laboratorio, en los últimos ocho meses, la Universidad ha invertido US$ 1:800.000. Asimismo, hemos comprado dos resonadores magnéticos nucleares y un equipo de espectrometría de masas. Quiero destacar

que el único resonador magnético nuclear de investigación que existe en el país está en la Facultad de Ciencias y el segundo está en Paysandú dentro de la EEMC. Lo va a dirigir el colega que viene del extranjero con otros docentes que van a radicarse producto de los cargos que vamos a crear con los nuevos recursos que nos votaron; tenemos previsto un incremento de quince o veinte docentes en el polo. El sueño consiste en tener en ese polo agroalimentario un centro multidisciplinario de setenta u ochenta personas de distintas disciplinas ¡ojalá se incorporen las ciencias sociales, la biología y otras! trabajando en torno a cómo introducir ciencia, tecnología, dentro de la cadena agroalimentaria industrial en articulación con las fuerzas productivas de la zona. El mismo día que inauguramos las obras del laboratorio firmamos el Consorcio Regional de Innovación de la Cadena Láctea, en el que participaron Pili, Claldy, el LATU, el INIA y la Universidad de la República, para que nos llevaran allí sus problemas y no los trajeran a Montevideo.

La aspiración es que cuando un joven uruguayo quiera estudiar una carrera relativa a esta temática, no venga a Montevideo sino que vaya ahí porque es donde se encuentran las mejores fuerzas del país.

En el primer llamado que hicimos para el Programa que fue votado para crear nuevas carreras en el interior que son doce pero ojalá pudieran ser más se presentaron seis carreras que empezaron este año y, en el segundo, que acaba de cerrar, se presentaron veinticinco ofertas no vamos a poder financiar más que dos o tres y una de las que está a estudio es la de químico agrícola, basándose en los docentes y laboratorios que se están radicando. En el mismo lugar, desde hace algunos años, la Universidad junto con la UTU, está dictando las carreras de tecnólogo químico, tecnológo mecánico y tecnólogo informático

Podemos imaginar que en pocos años, en ese mismo predio, no solo haya un campus universitario sino también un campus educativo donde se instale el ITS. Porque esas tres carreras de tecnólogo van a ser parte del Instituto Terciario Superior, que es otra institución. Nos encantaría ver crecer dentro de ese predio no solo este laboratorio en el que invertimos US$ 1:800.000, sino muchos más de distintas disciplinas, para crear un verdadero parque de la ciencia y el conocimiento en ese lugar al que acuda la gente de todo el país inclusive, de Montevideo para estudiar porque, en el futuro allí estarán las mejores carreras de Uruguay en torno a ese tema.

La creación jurídica del Centro Universitario Regional va a permitir una autonomía administrativa y académica que, a su vez, haga posible pensarse y crecer. Por el momento los estamos acompañando en ese proceso que va a durar varios años.

Este es un ejemplo de lo que también estamos haciendo en Salto donde estamos invirtiendo mucho y en el noreste, en Rivera y en Tacuarembó, en torno a la cadena forestal maderera, y de lo que estamos haciendo en el este, en relación al medio ambiente. En esos lugares hay ejemplos extraordinarios similares.

Estos primeros ochenta y tres cargos han servido como una especie de llamador, no solo para jóvenes talentos muy formados que están en Montevideo dispuestos a radicarse y a trabajar, sino que, curiosamente, están empezando a llover pedidos de colegas uruguayos y extranjeros que están en el exterior. Se da una situación similar a la de ese que viene de Filadelfia. Tuve el placer de ir a Rivera hace un mes y ver que de los seis cargos que se crearon, cinco están ocupados por uruguayos y uno por una brasileña, que vienen del extranjero, de Cambridge, Chile, Colombia, Brasil y Alemania. Es interesante que este programa genere esperanzas, no solo en la gente de la región sino también entre los universitarios que piensan que allí está la aventura de construir la Universidad del nuevo país.

SEÑOR ARREGUI.- Quiero felicitarlos por el trabajo que están realizando porque es un gran desafío y un avance en lo que debe ser la enseñanza, la investigación y la extensión universitaria.

Quiero formular tres preguntas.

La primera es si tienen aquí cifras aproximadas en cuanto a la participación de los estudiantes del interior en la Universidad, ya sea en las sedes de Montevideo o del interior. Más allá de los esfuerzos que se están realizando, los estudiantes del interior tienen dificultades, sobre todo, aquellos de familias de menores ingresos.

La segunda pregunta refiere a qué política tiene la Universidad en cuanto a los egresos y al fomento de determinadas carreras ligadas a lugares de mayor inserción laboral. Por ejemplo, uno encuentra que hay una

sobrepoblación muy grande de egresados universitarios, por ejemplo, en Derecho para las posibilidades laborales. En cambio, hay muchas inversiones que no tienen todos los recursos humanos calificados que necesitan.

La última pregunta tiene que ver con lo siguiente. En esta Comisión tenemos varios proyectos para crear universidades públicas en el interior del país y quisiera saber cómo se compagina esto con los esfuerzos que están realizando allí.

SEÑOR MANTA.- Me interesa mucho responder la segunda pregunta, acerca de cuáles son las políticas de la Universidad con respecto a los egresos.

Se trata de un tema muy fuerte y muy trabajado por parte de muchos de los servicios universitarios, fundamentalmente, a través de un par de enfoques que, a nuestro juicio, son interesantes y muestran aspectos que están modernizando a la Universidad de la República.

Prácticamente en todos los nuevos planes de estudio vinculados a las áreas científicas, tecnológicas, agrarias y en muchas de las áreas sociales se han incorporado fuertemente espacios curriculares vinculados al emprendedurismo a nivel del egresado universitario. Eso es clave porque el país, desde su institucionalidad, necesita generar egresados universitarios que no solo sean buscadores de empleo sino que también sean capaces de generar sus propios empleos. La Universidad de la República está realizando enfoques muy profundos sobre ese tipo de disciplinas. A los estudiantes que tienen cierta idea novedosa para desarrollar y están cerca del final de sus estudios, hoy la Universidad les brinda herramientas para apoyarlos en el desarrollo de sus ideas. Para ello, no solo se los capacita en temas de emprendedurismo sino que se les da la infraestructura necesaria para que desarrollen ese tipo de ideas. Así están trabajando las Facultades de Ciencias Económicas, Ingeniería y Química. Hay herramientas fuertes que tiene el sistema universitario como incubadoras de empresas que se desarrollan en muchos de sus polos. Es, por ejemplo, el caso del polo tecnológico de Pando o de los polos que desarrollan las Facultades de Ingeniería y de Agronomía.

El segundo gran punto es que, dentro de la flexibilización curricular que pretendemos dar a nuestros estudiantes, prácticamente todos los nuevos programas universitarios tienen sobre el final de la carrera un practicantado estudiantil que, en general, se realiza a nivel de empresas productivas, de servicios o de entidades estatales, como un vínculo, una articulación y un hacer llegar conocimiento fresco a las empresas o a los prestadores de servicios y, al mismo tiempo, una retroalimentación del estudiante con la experiencia que puede recibir.

En las áreas científico tecnológicas que trabajan en esta dirección, medimos lo que denominamos "tasa de no retorno", que es la tasa de estudiantes que realizan su practicantado de final de carrera en alguno de estos sistemas públicos o privados y ya quedan insertados a nivel laboral. En la gran mayoría de las carreras las tasas son superiores al 75% y en algunas esa tasa es 100%. Existen carreras en determinadas áreas científicas y tecnológicas que tienen desocupación cero. Tenemos un compromiso serio en el sentido de aumentar ese potencial.

La pregunta del señor Diputado tiene que ver con la preocupación sobre la cantidad de egresados en algunas carreras como la de Derecho. ¿Cómo se conciben los estudios terciarios en una sociedad que quiere desarrollarse? ¿Desde la expresión de la profesionalidad o como la generación de población con un nivel educativo terciario que hoy es básico para el sustento de cualquier sociedad? Esa es la primera pregunta que debemos responder. La segunda es si, por ejemplo, el estudiante de Derecho terminará trabajando como abogado. No sabemos si será así, pero vamos a tener un ciudadano con enseñanza terciaria, con capacidades racionales para desarrollar sus ideas que, de pronto, genera un emprendimiento que está fuera del área del Derecho. Pero lo que le habrá dado la Universidad son los elementos para resolver problemas, para pensar situaciones. Hacia esa dirección tenemos que transitar.

No olvidemos que el país debe trabajar fuertemente en aumentar el número de estudiantes terciarios porque tiene índices muy bajos, aún comparado con los países de la región y con otros de América Latina. Debemos aumentar la presencia estudiantil a nivel terciario. No sé si los estudiantes de Derecho son muchos pero debemos aumentar su cantidad y después considerar cómo los guiamos. La flexibilización curricular apunta en esa dirección. Una Resolución extremadamente fuerte en este sentido, que tomó el Consejo Directivo Central, permite que un estudiante universitario que haya cursado ochenta créditos lo que equivale a un año

completo en cualquiera de las Facultades o servicios, pueda transitar hacia otra carrera sin volver a la enseñanza Secundaria. Eso es fundamental. Fíjense que teníamos una enseñanza Secundaria articulada sobre la base de un profesionalismo futuro; por ejemplo, quien iniciaba su carrera en Derecho y luego decidía seguir Medicina, tenía que volver a Secundaria. Era una cosa de locos. Hoy se arreglará el estudiante como puede, pero a lo largo del primer año le dimos la formación universitaria que le brinda elementos para reorientarse y dirigirse a la carrera que él desea.

SEÑOR MAÑANA.- Estoy de acuerdo en que lo importante es la formación y que nadie puede asegurar el futuro a un estudiante pero ¿la universidad orienta en relación a cuál va a ser el escenario cuando ese estudiante obtenga su título? Eso aclararía un panorama que, para cualquier estudiante, cuando inicia su carrera es bastante incierto.

SEÑOR MANTA.- Con mucho gusto voy a responder su excelente pregunta porque apunta a uno de los grandes hitos que tiene la Universidad en este momento.

La Universidad de la República está trabajando sobre la base de políticas y Comisiones Sectoriales; una de estas últimas es la Comisión Sectorial de Enseñanza que, hace dos o tres años, emitió un fuerte Programa a nivel de tutorías estudiantiles que tienen dos niveles. El primero es el de la tutoría por pares, que significa que los estudiantes más avanzados van guiando a los que recién ingresan. Por otro lado, están las tutorías docentes, en las que cada docente de la Universidad de la República que ingresó en este programa "tutorea" un conjunto determinado de estudiantes. En esas tutorías el estudiante empieza a vivir, a sentir y a escuchar las realidades que el docente está diciendo y es así como se orienta, prácticamente, a nivel personal. Por supuesto, hay otro conjunto de actividades macro que se realizan con intervención de los cursos de educación permanente que se aprovechan mucho para que los docentes se acerquen a los estudiantes y les muestran la realidad del país. El foco fundamental que me gustaría acelerar es este gran programa de tutorías.

SEÑOR AROCENA.- Si usted me permite, señor Presidente, me gustaría que hiciera uso de la palabra el Decano de la Facultad de Ingeniería ya que puede hacer algunos aportes en ese sentido porque, además, fue Director del Instituto de Computación y, por lo tanto, está vinculado a una de las áreas de mayor importancia y demanda.

SEÑOR CANCELA.- Con respecto a la primera pregunta que se planteó en cuanto a la participación de estudiantes del interior en la Universidad, no tengo todos los números de esta pero sí los de la Facultad de Ingeniería. El ingreso a esta Facultad se ubica entre el 40% y el 45% de estudiantes del interior y el 55% de Montevideo para las carreras de ingeniería, para las más clásicas. En cuanto a las carreras de tecnólogos, que son conjuntas con la ANEP, UTU, el ingreso de estudiantes en el interior es de más del 50%. Quiere decir que hay un porcentaje interesante aunque todavía es insuficiente. La distribución por género es mucho más desigual, es decir, a la Facultad de Ingeniería ingresa entre un 75% u 80% de varones y entre un 20% y un 25% de mujeres. Por lo menos ahí en las ingenierías hay un "gap", una diferencia muy grande, entre la percepción social de si es o no una carrera adecuada para las mujeres o para los varones. Por nuestra parte hay un trabajo muy grande para hacer en ese espacio porque estamos perdiendo a un montón de talentos que podrían contribuir al desarrollo nacional y no se están acercando a nuestras carreras.

En cuanto al fomento de carreras de mayor inserción laboral, el Vicerrector ha dado un panorama global muy interesante. Nosotros, desde la Facultad de Ingeniería, compartimos esa visión global de que todas las carreras contribuyen al desarrollo del país. Sin duda, es necesario contar con una mayor cantidad de estudiantes y de egresados en todas las carreras. Dentro de ese marco cada Facultad y cada servicio tienen sus propias políticas de fomento de las áreas que están a su cargo y en sus competencias. Por ejemplo, la Facultad de Ingeniería la pongo como ejemplo pero no es que sea la única tiene sus propias políticas de fomento del ingreso a sus carreras. En ese sentido, quiero dejar constancia de que a nivel del primer mundo se vive un problema en general grave de declive de las vocaciones en las carreras científico-tecnológicas. En los países de Europa o en Estados Unidos, en general tienen dificultad para atraer a los jóvenes a este tipo de carreras, que muchas veces son consideradas un poco más difíciles, más largas y más exigentes. A pesar de que tienen muy buena inserción laboral, hay una cierta tendencia hacia la facilidad y el inmediatismo o hacia carreras que, en cierto sentido, tienen más "glamour".

Existe un problema muy importante que se nota tanto en el ingreso a nivel universitario como luego en el ingreso de estudiantes a nivel de formación de posgrados, en particular, en doctorado. Supongo que no es novedad para nadie que tanto en Europa como en Estados Unidos están ávidos y ansiosos por reclutar nuestros buenos estudiantes para que hagan doctorados allá porque ellos no logran reunir la cantidad de gente necesaria. Este es un problema que escapa a nuestro país y un problema grande de percepción social de estas carreras.

Nosotros estamos trabajando en la Facultad para solucionar este problema con las herramientas que tenemos que consisten en mantener una buena comunicación con la sociedad.

SEÑOR MAÑANA.- No se trata solo de un problema de la Universidad sino también de formación de base tanto en la Enseñanza Primaria como en la Enseñanza Secundaria. La pregunta es: ¿qué está haciendo la Universidad con el resto de las autoridades de la Enseñanza para tratar de revertir esa situación? Yo no diría que es un tema mundial. En los países que hoy están teniendo más éxito en ciencia y en tecnología, evidentemente, la causa es un interés inversamente proporcional al que tenemos nosotros.

SEÑOR CANCELA.- En un momento daré respuesta a esa pregunta y a esa preocupación que me parece bien importante. Siguiendo con lo anterior, quiero señalar que se trata de problemas multidimensionales que ninguna institución puede abordar aisladamente. Hay un problema de interés, de formación previa y de acceso. Nosotros estamos tratando de manejar varias de esas dimensiones. En cuanto al problema de interés, pensamos que habría que posicionar mucho más fuertemente a la tecnología y a la ciencia como carreras y actividades que aportan a la sociedad y que también ofrecen a cada persona un camino de desarrollo y de inserción muy interesante. Este aspecto lo hemos trabajado con las Cámaras empresariales, la CUTI Cámara Uruguaya de la Tecnología de la Información que tiene un programa de acceso para ir a todos los liceos del interior y también de Montevideo a fin de demostrar cómo las carreras vinculadas a las tecnologías de la información y de la comunicación realmente requieren de muchas personas. Además, tienen un conjunto de perfiles que muchas veces no están en el imaginario colectivo. A veces, la gente piensa que hacer computación es sentarse a programar veinte horas por día y, en realidad, es interactuar con una empresa, con alguien del otro lado y entender qué necesidades tiene. Se trata de una actividad que tiene una interacción personal muchísimo mayor de lo que cualquier persona se pueda imaginar. Entonces, ahí hay un trabajo fuerte de imagen con otros colectivos, ya sea con cámaras empresariales y otras instituciones que ayudan a difundir. También se trata de un trabajo en el que se involucra a la prensa y a la sociedad. Por ejemplo, este año tenemos el objetivo de hacer un evento que tenga cierto impacto mediático cada mes. Hace poco tiempo hicimos uno en el que demostramos cómo la innovación tecnológica en conjunto con las empresas genera valor, crea nuevos productos, desarrollo industrial y también puestos de trabajo. Queremos tener otras instancias en las cuales lleguemos a los padres y a los muchachos para que vean esto como un camino posible.

Asimismo, un estudiante de Secundaria que decida hacer la carrera de ingeniería, necesitaría recibir la información adecuada. En ese sentido, estamos trabajando desde hace años en una herramienta de diagnóstico de la formación con la cual los estudiantes llegan a la Facultad. Tenemos datos en los que se muestra claramente algunas tendencias. En este momento estamos por enviar esa información a la Comisión mixta entre la Universidad y la ANEP, porque es el ámbito adecuado para trabajar en conjunto, pero no desde la Universidad sino desde la interfase de esos dos sistemas en base a diagnósticos concretos y con una herramienta que nos permitirá, a su vez, medir el impacto que habrá en la capacidad de ingreso de acuerdo con las distintas acciones que se vayan desarrollando en el tiempo.

La Facultad está embarcada en otro aspecto muy importante referido a la implementación de una política de flexibilización y diversificación de las ofertas de carreras, no solo de las ingenierías clásicas sino también de la ingeniería civil, mecánica o en computación. Cuando hablamos del estudiante no nos estamos refiriendo al estudiante promedio; hay muchos estudiantes y cada uno con su situación vital, con sus particularidades, con sus posibilidades e intereses. Desde hace tiempo estamos tratando de generar ofertas nuevas como, por ejemplo: ingeniería en producción recientemente creada, ingeniería físico-matemática que todavía está a estudio, licenciatura en ciencias de la atmósfera en conjunto con ciencias, los tecnólogos en conjunto con la UTU. Además de tener mayor cantidad de carreras y de diversidad de perfiles profesionales, también

queremos flexibilizar la forma en la cual los estudiantes realizan sus carreras. Un estudiante en nuestras carreras no tiene una currícula fija obligatoria sino que en realidad construye su propia currícula. Por supuesto, hay ciertos mínimos a tener, ciertas competencias a adquirir y determinadas materias que deberá dominar pero cada estudiante puede elegir hacer la carrera en cinco, seis o en siete años. Entonces, si de pronto trabaja al mismo tiempo que estudia, tiene un camino en el que puede compatibilizar el estudio con el trabajo. Si bien le llevará más tiempo, podrá obtener la formación adecuada. En el primer año no está obligado a cursar exactamente tales asignaturas. Precisamente, si una de ellas coincide con su horario de trabajo, pierde un año entero y por ello contamos con la flexibilidad de modalidades. Es decir, muchos de los cursos que ofrecemos tienen un fuerte componente de estudio a distancia. Se trata de estudiantes que no pueden asistir a las clases pero que igualmente pueden hacer los cursos y estudiar en su casa, accediendo a material de estudios través de Internet, a tutorías y a trabajos cooperativos con otros estudiantes que están cursando la misma asignatura. En algún momento, se editaron en CD clases presenciales. Lo que intentamos es facilitar el estudio sin perder la calidad; nosotros debemos mantener la calidad del egresado y tratar de que el profesional que formamos realmente sea competente. Para ello, debemos facilitar al máximo las vías de acceso y la trayectoria para que estas personas se puedan formar.

Asumimos el compromiso de que esto sea verdad para Montevideo y para el interior; la Facultad está inserta con varias de estas carreras en distintos puntos del interior del país como, por ejemplo, con la carrera de tecnólogo. La carrera de tecnólogo en telecomunicaciones se ofrece únicamente en Rocha y hoy tiene estudiantes que van allí desde Montevideo o desde Artigas que, con el apoyo de la Intendencia Municipal de Rocha, acceden a un alojamiento en ese departamento. De esta manera pueden acceder a una oferta que sea de calidad y que se ofrezca únicamente en ese lugar del país.

SEÑOR GARINO.- Antes que nada quisiera agradecer vuestra presencia y toda la información brindada y saludar el esfuerzo que han realizado. Asimismo, habría que reconocer la labor administrativa que han llevado adelante; ustedes habían solicitado un presupuesto que no se ajustaba a sus expectativas. Ello denota que hay un gran esfuerzo administrativo atrás.

El señor Manta afirmaba que el 75% de los egresados ya tenía trabajo formal. Me gustaría saber de dónde surge esa cifra. Esta es una de mis preocupaciones, quizá como decía el señor Diputado Arregui, porque uno tiene ese contacto y parece que en la Facultad de Derecho son más y cuando se reciben de abogados, terminan haciendo otro tipo de actividades para nada relacionadas con el Derecho; seis años de esfuerzos de educación terciaria terminan en una actividad de poco reconocimiento en comparación con el título que se tiene. Mi interrogante es de dónde surge esa cifra y si ese 75% del universo de personas que tiene trabajo, que son egresados, se equipara con el título y los seis años de formación académica.

SEÑOR MANTA.- Yo hablé de los estudiantes de la Universidad de la República pertenecientes al área científica tecnológica agraria.

SEÑOR AROCENA.- Habría que hablar de varias cosas de una riqueza muy grande, pues es como cuando uno tiene un menú de varios platos y no sabe por dónde empezar. Las preguntas planteadas son extremadamente ricas y nos hacen sentir esta vocación por informar, por hacer una rendición social de cuentas permanente, por escuchar qué bien podemos plasmarla en este diálogo.

Por ejemplo: varias de las preguntas planteadas están sucintamente contestadas a cuenta de mayor cantidad en esto que llamamos "Mirar para ver". El origen geográfico de los estudiantes está en la página 20 y siguiente. Lo que preguntaba el señor Diputado Garino en cuanto a la inserción laboral, está en la página 22.

Nos preguntaba a qué se refiere y cómo obtenemos esos datos nosotros también debemos certificar la información, y allí decimos que cuando se tramita el título se hacen preguntas a los estudiantes, en particular, sobre su trabajo. Resulta que el orden del 80% están trabajando en el momento de graduarse y algo más del 50% está trabajando en temáticas relacionadas con su carrera. Siempre hablamos de la Universidad de la República porque es la información que se obtiene en el momento de egresar.

En la página 26 podrán encontrar la orientación de nuestros estudiantes y no solo eso sino también una comparación de lo que pasa a nivel internacional. A menudo se manejan datos que no son del todo precisos.

Entonces, como notamos que había un interés tan grande en la opinión ciudadana, fuimos a buscar la información.

En la página 47 podrán encontrar cuántos estudiantes están en este momento en nuestros incipientes Centros Universitarios Regionales del interior; allí hay información preliminar. Hay muchas más respuestas a las preguntas que plantearon los señores legisladores. Por ejemplo, se ha preguntado cómo hacemos para respaldar la mejor formación de los estudiantes, particularmente antes de que lleguen, porque buena parte del partido se juega antes. Yo era docente de matemáticas en otra etapa de mi vida y está muy claro que la formación en matemáticas decide mucho por dónde optan los estudiantes en la enseñanza media y, por lo tanto, ello condiciona mucho antes la opción a los dieciocho años o diecinueve años de qué es lo que van a hacer. En el interior del país están surgiendo de los docentes radicados allí, propuestas de posgrado en matemáticas para los docentes de enseñanza media porque en buena medida allí se está jugando el papel. Como viejo docente uno sabe que, sobre todo, lo que importa es poder enamorar a los estudiantes con ciertas cosas. El Decano Cancela decía que hay que mostrar la realidad de lo que es la computación. Yo diría: mostrar la realidad y la diversidad que puede tener la enseñanza de la matemática. Pero como bien preguntaba el señor Diputado Mañana, ese partido se juega antes y hay que orientar vocacionalmente. Desde el 2007, la Universidad tiene lo que ahora se llama el Programa de Respaldo al Aprendizaje que va a encontrar a los estudiantes antes de que lleguen a la Universidad, es decir, va a la enseñanza media a contarles qué ofrece. Por ejemplo, suele creerse que la Facultad de Medicina ofrece una carrera y, sin embargo, ofrece veintidós carreras. Pero hay que contárselo a la muchachada; hay que decirle qué perspectivas laborales tiene un tecnólogo en fisiatría o en imagenología, palabra que muy probablemente nunca hayan escuchado. Se les cuenta eso, se les hace saber esto también tiene que ver con la pregunta planteada por el señor legislador que en la Universidad hay un servicio de orientación vocacional y que en el momento que ingresa un muchacho o una muchacha está respaldado. Queremos enfatizar esta vocación de colaboración que se lleva a cabo en la Comisión mixta conjunta ANEP-Universidad de la República, la interfase, el lugar donde muchos de nuestros estudiantes uruguayos se nos pierden. Lo trabajamos con la ANEP, aunque no es nada sencillo. De todos modos lo venimos trabajando desde el 2005.

Hay otras no pocas cuestiones. Yo voy contestando algunas de las preguntas planteadas. Quiero enfatizar que buena parte de las nuevas carreras en el interior se mostraba en la intervención de Randall que apuntan a compensar la falta de formación científica y tecnológica. Pensamos con diversidad en nuestras carreras en el interior del país, porque no se trata de quitar al estudiantado del interior todas las posibilidades. Por ello hacemos énfasis en las carreras, por ejemplo, químico agrícola, que es una carrera de futuro para un país agro industrial que necesita poner conocimiento a su producción básica.

Ahora bien, el señor Diputado Arregui preguntaba qué pasa con la creación o no de otras universidades públicas. No vamos a esquivar la pregunta porque apunta a una cuestión clave. La Universidad cree que hay que construir un sistema de instituciones. Un sistema quiere decir varias instituciones pero, sobre todo, coordinadas entre sí, es decir que este tránsito que describía el Vicerrector en la Universidad se puede hacer entre instituciones. Es decir que quien termine un título de tres años en el instituto planeado Instituto Terciario Superior, pueda trabajar y después seguir en la Facultad de Química o en la Facultad de Ingeniería. Estamos hablando de la construcción de un sistema y no de una única institución. Ahora bien, nosotros tenemos muy claro que la construcción y las grandes decisiones en materia del sistema de educación pública corresponden al gobierno democráticamente electo de la República. La Universidad opina y seguirá opinando, pero no se nos ocurriría nunca pensar que la Universidad tiene que decidir cuál es el panorama de la enseñanza nacional porque para algo este país, por suerte, tiene un régimen democrático y resuelve de esa manera. Nosotros tenemos nuestra opinión y la aportamos para que los señores legisladores la tengan en cuenta en la medida en que la estimen útil.

Nos preocupa mucho que no entremos lo digo con mucho cuidado en una multiplicación de proyectos que se empiecen a superponer. Hemos visto el exilio me ha hecho recorrer muchos países la creación de muchas universidades de papel: se planea crear una universidad y cuando uno vuelve cinco años después, no hay nada. Me parece que en esto es fundamental hacer opciones y seguirlas intensamente hasta que sean realidad. Según lo que sabemos, el Parlamento ha resuelto la creación de dos nuevas instituciones: el Instituto Terciario Superior y el Instituto Universitario de Educación. A la Universidad se asignaron responsabilidades en la materia y las está cumpliendo. Participó en la Comisión de implantación de ambas instituciones. En la Comisión Mixta ANEP-Universidad de la República se discute cómo podemos colaborar en todas las instancias preparatorias de esas instituciones. Además, se decidió que hasta que esas instituciones no fueran

formalmente creadas por el Parlamento de acuerdo con lo que establece la Constitución, tendrían una etapa de funcionamiento en la ANEP; eso no implica que nos hayamos desentendido de ellas. Estamos elaborando convenios para respaldar esas instituciones y queremos hacerlo.

Nos preocuparía que empezaran a multiplicarse proyectos de difícil consolidación. Si yo tuviera que resumir qué es lo que me parece que el país debería hacer en esta etapa, básicamente serían dos cosas. Una de ellas sería hacer realidad las instituciones que ha proyectado porque si empezamos a multiplicar proyectos sin hacerlos realidad, no vamos a ser demasiado creíbles. En segundo lugar, habría que sumar esfuerzos para tener Programas Regionales de Enseñanza Terciaria en todo el país.

Cerraría todo esto con una observación que me parece que es de sentido común. Por ejemplo, en 2020 para estar seguro de que no tendría responsabilidad en el asunto, la República decidirá qué quiere hacer en materia de educación. ¿Podrá ignorar el Centro Universitario de la Región Noroeste de Paysandú y Salto? Sea cual sea la estrategia que la República defina para el año 2020, la creación de un Centro Universitario Regional con seis mil estudiantes en este momento, va a ser una base. Por consiguiente, pensamos que lo resuelto por el país en el sentido de crear dos nuevas instituciones y apuntar a tener un sistema de enseñanza terciaria impulsando programas en conjunto, crear nuevos centros universitarios, respaldarlos con los polos de desarrollo universitario son las prioridades del ahora. Habría que consolidar esto para después proponerse metas más ambiciosas. Nos da tanto trabajo hacer lo que estamos contando a la Comisión que nos parece que la idea de ir construyendo paso a paso es lo más adecuado. Esto que seguramente vale para otras actividades, para la enseñanza universitaria y la enseñanza en general significa muchísimo.

Creo que tenemos que hacer realidad las instituciones previstas y debemos consolidar lo que estamos haciendo para que ello sirva de base para futuras construcciones que decidirá la República cuando lo estime conveniente, a través de por suerte sus mecanismos democráticos.

SEÑOR SABINI.- Es de conocimiento que en el Parlamento hay por lo menos dos proyectos que apuntan a la creación de Universidades en el interior. Además, sabemos que esos proyectos fueron presentados sobre la base de diagnósticos situacionales. Por eso es bueno saber qué está haciendo la Universidad de la República y si es capaz de llevar los estudios universitarios hacia el interior. De allí la necesidad al entender de los señores legisladores que presentaron los proyectos de generar una institucionalidad nueva.

Es cierto que se cambió en algo el otorgamiento de los recursos para la Universidad, pero, en definitiva, van a ser volcados. Además, en una visión prospectiva, tenemos la posibilidad de ampliar la oferta y esa es la principal conclusión que tenemos que sacar de esta reunión, a los efectos de que los estudios universitarios lleguen al interior del país. A esto debemos sumar el tratamiento este año de la Ley Orgánica del IUDE; se trata de estudios universitarios que no tienen el objetivo que ustedes plantean, pero ayudan y mucho. Estamos hablando de treinta centros con formación docente en todo el país que tendrán carácter universitario.

Me parece que el material presentado es muy interesante y que ayuda a este debate y a la hora de discutir los proyectos. Un punto central en toda esta discusión es si Uruguay tiene la masa crítica necesaria para generar mucha más institucionalidad de la que tenemos. Con los esfuerzos que hace la Universidad de la República vemos que hasta están llegando docentes desde el exterior.

SEÑOR HORNES.- En primer lugar, quiero saber si este presupuesto que votamos tiene más recursos que el anterior.

Estuvimos reunidos con los compañeros del Ministerio de Salud Pública, quienes nos plantearon que faltan licenciados en enfermería y que sobran médicos; me gustaría saber si eso es así. Sabemos que esto sucede fundamentalmente en el interior. Hablando con jóvenes que están finalizando Secundaria, les decía que se trata de una carrera con trabajo inmediato.

SEÑOR RANDALL.- Voy a tratar de dar algunas informaciones para responder las interrogantes.

En el repartido "Mirar para ver" aparecen las cifras, pero quiero remarcar algunos datos. Aquí surge que el 36% de los estudiantes universitarios nacieron en el interior, pero ¿qué quiere decir eso? Aquellos que son de

San José o de Colonia vienen a estudiar a Montevideo, pero siguen viviendo en el interior; el 19% de nuestros estudiantes vive en el interior. Creo que en la cabeza de la gente está el interior más allá del área metropolitana; entonces, es más difícil sacar estos números.

Al respecto, quiero dar dos cifras indicativas. El número de estudiantes inscritos en este momento en los centros del interior es el siguiente: más de cuatro mil en Salto, más de mil en Paysandú, más de setecientos en Rivera y unos mil quinientos en el CURE del este, entre Rocha y Maldonado. El efecto de esta política está sobrepasándonos. Nosotros ideamos un presupuesto pensando, por ejemplo, en el incremento de la matrícula en cierto plazo. Lo que está pasando realmente es que entre 2010 y 2011 se duplicó la matrícula de ingreso en Rivera y en el este; lo que pensábamos para 2014 sucedió ahora, en un año. Esto habla de que la gente confía en lo que está pasando y arriesga: en lugar de venirse hasta Montevideo, se quedan. ¿Cómo vamos a responder a esto? Ese es un gran reto. Por otra parte, el 90% de las becas que da el Fondo de Solidaridad alrededor de seis mil becas son para estudiantes del interior. Estos son indicios de lo que está pasando.

Me gustaría resumir en una frase el cambio de paradigma del programa de regionalización que estamos llevando a cabo. Me parece que en el imaginario colectivo y durante muchos años, descentralización rimaba con la frase: "Que nuestros hijos no se vayan de la casa"; ese era el problema. Es decir, que los muchachos se iban para Montevideo si querían estudiar, de lo contrario, no podían hacerlo. La respuesta natural a eso sería poner en ciudades cercanas las carreras tradicionales que la gente quiere estudiar. El cambio de paradigma es bastante grande, y lo quiero resumir así. En el nuevo programa no hablamos de una Universidad en la que los muchachos no viajen; hablamos de una Universidad en la que viajen todos. Esto es totalmente distinto. Estamos hablando de una red de centros de excelencia. Estos CENUR son centros de excelencia en ciertas áreas temáticas con arraigo local en cuanto a los temas, pero con relevancia nacional, por ejemplo, en el polo agroalimentario. Quien en un futuro quiera estudiar medio ambiente en Uruguay, tendrá que ir al este; quien quiera estudiar algo relacionado con la madera o con lo forestal, tendrá que ir a Rivera o Tacuarembó, así esté en Montevideo.

No tenemos fuerza para hacer centros de primer nivel replicados cuatro o cinco veces en el país. Queremos hacer centros de excelencia repartidos ello no implica que no existan algunas carreras duplicadas con carreras únicas; sucede que estarán radicadas en distintos lugares. Entonces ¿cuál es el rol de ese centro universitario en cada región? Es la Universidad al servicio del desarrollo y este es un cambio cualitativo que hay que conversar mucho. Nosotros hablamos con los Intendentes y con las fuerzas sociales cuando vamos de gira por el interior.

El cambio grande radica en que van a tener presente a la Universidad en el territorio; la van a tener al lado para conversar, para trabajar y para hacer consultas. Además, habrá un subconjunto de carreras. La Universidad dicta más de cien carreras de grado, que estarán distribuidas por todo el país. El que quiera estudiar alguna deberá ir adonde corresponda. Este es un cambio completo de esquema y la presencia de la Universidad en estos lugares hay que entenderla como dinamizadora del tejido social, cultural y económico de las regiones, más que como oferta educativa de todas las carreras que la gente pretende estudiar. A esto se suman, por suerte, las actividades semipresenciales. Cuando uno tiene una base, muchas carreras pueden hacerse semipresenciales; estoy hablando de las carreras fuertes.

No queremos limitar las carreras. A la velocidad que va hoy la revolución científico técnica, entre que entra un muchacho a la universidad y sale cinco o seis años después con su título, es muy probable que trabaje en una carrera que no existía cuando ingresó. Piensen en la informática o en los teléfonos celulares. Nosotros podemos darles bases y una enorme flexibilidad para que se inserten correctamente en el mundo del trabajo. Tenemos que crear caminos y ofertas distintas.

Con estas nuevas ofertas en el interior estamos planeando nuevas carreras. Voy a ejemplificar algunas que ya existen; se mencionó enfermería y puedo decir que se hizo un estudio concreto. Hay cinco mil auxiliares de enfermería y enfermeras trabajando en el servicio público y privado de salud de este país que no tienen título. De ellas, mil no tienen siquiera terminados los estudios secundarios; ese es un enorme problema. Por lo tanto, estamos dando una respuesta concreta. Ya tenemos en Rivera, en Salto y este año en Rocha la posibilidad de que los estudiantes que están trabajando puedan formarse en un programa especial y tengan su título. Esas personas en Rocha ya tenemos setenta inscritos podrán obtener su título de Licenciado en Enfermería mientras trabajan. Este es un tipo de respuesta a la problemática.

Con los nuevos recursos votados, este año se está iniciando una Licenciatura en Gestión Ambiental en el CURE. El problema del cambio climático y los graves efectos sobre nuestro planeta implica contar con carreras de muy distinto tipo que hoy no existen. También aprobamos una Licenciatura en Medios Audiovisuales; estamos hablando de la primera carrera para hacer cine en el medio público; esta carrera estará dictándose a partir del próximo mes en Piriápolis. Hace varios años creamos una Licenciatura en Diseño de Paisaje, radicada en Maldonado. Se trata de carreras nuevas que ofrecen lugares de trabajo que antes no existían. También se mencionó la de Matemáticas para la formación docente, como complemento para los profesores.

Otra de las carreras que está presentada y a estudio en este momento no sabemos si vamos a tener el dinero para financiarla es una propuesta muy interesante que hace la Facultad de Ciencias Económicas una de las típicas Facultades llenas de estudiantes, con trabajo para casi todos; tenemos miles de estudiantes saturando los locales: una Tecnicatura en Administración y Contabilidad. Serían tres años. Se dictarían, por ejemplo, en Tacuarembó, y el último medio año sería una especialización en negocios agropecuarios, ganaderos y forestales. Entonces, se formaría un técnico en administración y en contabilidad, con una especialización en negocios agropecuarios, pero que con dos años más en Montevideo tendría el título de Contador Público porque se le reconocerían los tres años completos. La misma carrera la están pensando en el CURE, para Punta del Este, con la única diferencia de que el último medio año sería especializarse en negocios turísticos.

Estamos trabajando en este tipo de ideas. Si estas carreras se ponen en marcha, suponemos que algunos estudiantes cursarán estas opciones. Si quieren, podrán venir a Montevideo para terminar con la carrera o podrán trabajar en su tercer año de estudios. Deberíamos pensar esto como algo más flexible y por ahí pasa la respuesta para que los muchachos escojan su vocación de manera informada.

Este año pasado, al liceo de Rocha, por el programa que señaló el Rector hay docentes que van al último año del Secundaria para contar cuáles son las carreras universitarias, concurrió el arqueólogo López Más y la química Laura Fornaro, ambos Grado 5 e investigadores de primer nivel de este país, que están radicados en ese departamento. No sé cómo imaginar lo que habrá sido para esos muchachos, que están pensando qué carrera seguir, el hecho de que quienes les estaban contando cómo es la carrera y las posibilidades de futuro, hayan sido esas dos personas. Esto es lo que simboliza el establecimiento de esos Centros.

SEÑOR GARINO GRUSS.- El año pasado presenté un proyecto de ley vinculado con el Instituto Universitario Punta del Este, que tiene que ver con la descentralización universitaria. No voy a discutir el fondo del proyecto porque ya lo hicimos en la Comisión y en el plenario. Sin embargo, quiero decir que han quedado algunos muchachos "tirados" entre comillas, que tenían cursadas ciertas materias que intentaron revalidar en la Universidad de la República.

El Instituto Universitario Punta del Este brindaba ventajas económicas y hacía descuentos a quienes no tenían recursos como para estudiar en las universidades privadas de Montevideo, pero sí podían pagar $ 2.500 o $ 3.000 de cuota. Por lo tanto, la opción de estos estudiantes fue venir a Montevideo y cursar el resto de sus carreras en la Universidad de la República. Sin embargo, han tenido grandes dificultades a la hora de revalidar las materias.

Está claro que la Universidad de la República tiene la facultad de decidir revalidar o no las materias y nosotros comprendemos las razones. Sin embargo, el Ministerio de Educación y Cultura procedió a otorgar el título a quienes habían culminado los estudios. Entonces, el Ministerio sí lo reconoce y la Universidad no. Reitero que nosotros conocemos la situación y sabemos que la Universidad puede no otorgar las reválidas, pero el alumno que padeció esta situación con dolor y desánimo y no entiende las autonomías, piensa que es el Estado el que está negándole la posibilidad de revalidar las materias.

En ese sentido, recibí un mail de un chico llamado Leonardo, que plantea esta situación injusta. Además, otro alumno me planteó que el Estado da dinero a muchachos de 4º año de liceo por el Programa de Compromiso Educativo y no apoya a quienes fueron perjudicados por el IUPE, que quieren seguir estudiando, pero cuyas familias no tienen capacidad económica para afrontar los gastos. Creo que este tema está enmarcado en la descentralización de la educación terciara en nuestro país.

Por otra parte, tengo una inquietud con respecto a una carta que le envió el Presidente de la República, José Mujica, al Rector Arocena que tiene que ver con la ALBA y la promesa que Mujica hizo durante la campaña

electoral en cuanto a traer campesinos de Perú, Bolivia o Paraguay. Nosotros no entendimos la propuesta y creo que la opinión pública tampoco. Por eso creo que esta carta enviada en abril de 2011 puede ser la respuesta a la promesa electoral

En la carta, el Presidente de la República busca impulsar una carrera de doctor en veterinaria, en el marco de la ALBA, dirigida a campesinos latinoamericanos.

Por lo tanto, me gustaría saber cómo se recibió la carta y si se llevaron adelante acciones al respecto.

Otra interrogante tiene que ver con la certificación de calidad de la educación. Hace unos días visitamos el Liceo Jubilar Juan Pablo II, que es una institución de enseñanza secundaria que tiene cero deserción y cero repetición. Esto llama la atención porque va contra los índices educativos que tiene el país desde hace muchos años. Ese instituto consiguió una certificación de calidad a nivel internacional otorgada por gente que vino de Europa. Sé que en el acuerdo programático educativo hay algo al respecto. Además, hay un proyecto por el que se prevé el control de calidad de las universidades privadas, dejando al margen la Universidad de la República, que se prometió rever. Por lo tanto, me gustaría conocer la opinión de las autoridades de la Universidad de la República.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero recordar a los miembros de la Comisión que es costumbre, tradición y podríamos decir norma que las delegaciones sean convocadas por determinados temas; es parte de los códigos que se manejan en cada uno de los espacios de discusión y análisis político de este Parlamento. Tengo la obligación y la necesidad de realizar esta puntualización.

Me parece bárbaro que se pueda contestar todo si las autoridades de la Universidad de la República tienen voluntad de hacerlo. También me parece muy bueno que haya libertad como Presidente de la Comisión no voy a coartar el derecho de preguntar a ningún compañero, pero quiero reiterar que cuando las delegaciones son convocadas por determinado tema, tenemos que ceñirnos a él.

Quiero dejar esto claro porque es así como funcionan las Comisiones siempre. Por lo tanto, quiero decir a las autoridades de la Universidad de la República con todo respeto por el señor Diputado Garino Gruss que pueden responder si lo desean o nos pueden decir que no quieren hacerlo o que no vinieron preparados para eso.

SEÑOR GARINO GRUSS.- A mi juicio, los tres temas están vinculados con la descentralización universitaria, y voy a explicar por qué.

Lo del IUPE es evidente porque se trata de alumnos que estaban cursando carreras en el interior del país: Treinta y Tres, Durazno, Cerro Largo, Maldonado y Rivera.

La carta del Presidente Mujica al Rector Arocena, dice: "[...] Esta carrera podría ser desarrollada aprovechando la infraestructura de la Universidad de la República y otras instituciones agrarias del medio rural uruguayo [...]". O sea que propone que la carrera se lleve a cabo en el interior del país lo que implica que esto tiene que ver con la descentralización.

En cuanto a la certificación de calidad, en todas partes del mundo está vinculada a la creación de carreras nuevas, que saludamos que estén desarrollándose en Uruguay.

SEÑOR AROCENA.- Quiero agradecer la cortesía parlamentaria propia de Uruguay y de la tradición legislativa del Presidente de la Comisión y, con su venia, quisiera responder todas las preguntas de manera sintética para no abusar del tiempo de los señores legisladores, en el entendido de que la Universidad pertenece a la República entera y, por lo tanto, todo lo que tiene que ver con ella es transparente, cristalino y tiene que ser conocido muy particularmente por los representantes de la ciudadanía.

Todos los temas son muy grandes y un tratamiento exhaustivo daría para algunas horas; por lo tanto, voy a tratar de responder en forma de "mensajito de texto", como dicen los jóvenes de hoy.

La situación del IUPE nos duele profundamente. A mí me han parado por la calle para plantearme el tema, que conocemos directamente. En la sesión extraordinaria del Consejo Directivo Central en Tacuarembó, que contó con la presencia del Presidente y del Vicepresidente de la República, estuvieron presentes algunas personas perjudicadas.

En cuanto a esto, quiero hacer algunas puntualizaciones. En primer lugar, para las carreras de Derecho y Ciencias Económicas que estaban aprobadas no por la Universidad, a la que no le corresponde hacerlo, sino por el Ministerio de Educación y Cultura, ambos Decanos crearon comisiones especiales para dar un tratamiento ágil a los pedidos de reválida.

En segundo término desgraciadamente esto afecta a la mayor parte de las carreras, las carreras que no están aprobadas, por una Ordenanza universitaria que yo comparto no pueden ser revalidadas porque hay una cuestión básica de garantías. Si alguien va a una farmacia, quiere que cuando le hagan un preparado haya una garantía profesional. Por lo tanto, en las carreras no aprobadas varias de las de IUPE no lo estaban, lo que significaba un abuso de confianza para con los pobres estudiantes no podemos considerar las reválidas.

Además, hay una cuestión en la que tenemos que tener cuidado. No podemos mentirles a los estudiantes; no podemos decirles que les damos por aprobado Derecho Civil I para que sigan Derecho Civil II y cuando vemos los programas, los docentes, la bibliografía, etcétera, sabemos que no van a poder avanzar. Por consiguiente, hay un proceso técnico no lo hace el Rector en Derecho Civil, en Técnicas Notariales, en Contabilidad, que lleva a eso. Tanto el Decano anterior de Ciencias Económicas, Walter Rossi, como la actual, Dora Bagdassarian, pusieron en marcha comisiones especiales para acelerar los trámites dentro de la normativa.

Yo no sería honesto con los señores legisladores si no les dijera que el funcionamiento del IUPE me parece uno de los episodios más trágicos de la educación uruguaya. Se permitió un funcionamiento de algo que de universitario solo tenía el nombre. Es una tragedia que hay que evitar que se repita.

En cuanto a evaluación y certificación, la Universidad, desde mucho antes de que yo fuera Rector, tiene un proceso de evaluación institucional interno y externo. La evaluación interna empieza con la autoevaluación y continúa con gente del exterior, los pares evaluadores, que realizan un proceso de carreras, de Facultades, de comisiones, etcétera. Además, hay un proceso a nivel regional que se llamaba MEXA Mecanismo Experimental de Acreditación del MERCOSUR, que ahora se llama ARCUSUR, que es, a través de la experiencia, el mecanismo de acreditación de carreras universitarias de la región. Todas las carreras de la Universidad de la República que se presentaron a esos procesos fueron acreditadas. Una sola resolvió que no estaba pronta para eso y se está preparando ahora. Si en algún momento alguna carrera de la Universidad de la República no es acreditada, se le harán una cantidad de objeciones. En este momento hay carreras que han sido acreditadas por segunda vez y otras que se están preparando para los procesos de acreditación.

Esto implica transparencia. ¡Qué más queremos que ser examinados! Todos los que vivimos en el mundo académico tenemos la experiencia de presentarnos a exámenes y aprobarlos o perderlos, de presentarnos a proyectos internacionales y que nos apoyen o no, de competir para ser nivel tal o cual de un sistema de investigadores y que nos acepten o no. Esa es la vida académica. Por lo tanto, somos absolutamente partidarios de los mecanismos de evaluación y acreditación.

En cuanto a la propuesta del Presidente de la República, lamento que el señor Diputado Garino Gruss no tenga en su poder la respuesta que dimos. En el informativo Nº 163 de Rectorado, que está disponible en el portal de la Universidad, pusimos la carta del Presidente y la respuesta que le dimos inmediatamente. Nosotros entendemos que lo que nos está proponiendo la Presidencia de la República es estudiar la posibilidad de crear una carrera de veterinario campesino que tenga en cuenta todo lo que la Universidad sabe hacer y sume esfuerzos con otros actores. ¿Qué hizo la Universidad cuando recibió la propuesta? Primero la contestó inmediatamente; segundo, enseguida la puso en conocimiento de toda la conducción universitaria, y tercero, la derivó al Consejo de la Facultad de Veterinaria que es la que está involucrada más directamente. Este Consejo aprobó por la unanimidad de sus doce integrantes con el debido cuidado quiero decirles que es un Consejo con un pluralismo inmenso considerar esto como algo muy interesante y trabajarlo con las debidas garantías académicas. Por su parte, el Consejo Directivo Central tiene a consideración la propuesta del Consejo de la Facultad de Veterinaria y la del Presidente de la República.

En mi opinión, que no quiero esquivar de ninguna manera, es una propuesta muy interesante y difícil porque hay que conciliar objetivos muy variados: tiene que ser algo de nivel académico si no, no sería universitario; tiene que ser hecho con absoluto pluralismo y diversidad de puntos de vista si no, no sería universitario y se nos está proponiendo que tenga un fin social que, si lo logramos hacer bien, también es parte de la vocación de la Universidad de la República.

En suma, estamos estudiando el planteo del Presidente para proponerle, si así lo entiende la Universidad, avanzar cuidadosamente en esta triple cuestión, es decir, sostén académico, pluralismo y vocación social.

Por otra parte, me quiero referir a algunas afirmaciones que se han hecho. El profesor Randall mencionó la necesidad de que la gente viaje por todo el país. Eso tiene que ir de la mano con algo que muy a menudo nos preguntan, que es si estamos utilizando las tecnologías nuevas de la información y la comunicación. Hemos creado el Espacio Virtual de Aprendizaje, EVA, y hay alrededor de veinticinco mil estudiantes que lo están utilizando. La gente viajará, pero también accederá al estudio por esta vía.

También se mencionó la salud. Prácticamente la mitad de quienes terminan la carrera de Medicina siguen especialidades médicas. No hace falta contarle a los señores legisladores el reclamo que ha habido en estos últimos años en cuanto a la necesidad de tener más especialistas médicos. Por consiguiente, no se nos ocurriría restringir la parte de Medicina. En lo que sí coincidimos plenamente es en que hay que expandir el conjunto de las otras profesiones del área de la salud. Por ejemplo, el profesor Randall hizo referencia a la enfermería. Quiero señalar que una de las prioridades edilicias porque los mensajes también son edificios del Plan de Obras a Mediano y Largo Plazo página 63 del folleto es el edificio en el Parque Batlle para la Facultad de Enfermería y para las escuelas de medicina. Esperamos fortalecer enormemente en Montevideo y en el interior el trabajo en la formación de otras carreras del área de la salud.

Con respecto al Programa de Becas, en la página 55 del folleto "Mirar para ver" figuran los datos sobre cómo ha venido creciendo lo que hace al Fondo de Solidaridad, que no es la Universidad de la República no nos queremos atribuir méritos que no tenemos sino el esfuerzo de los egresados universitarios con su contribución; es a ellos a quien hay que hacer el reconocimiento. Esto se vincula con lo que se planteaba, no solo porque la enorme mayoría son estudiantes del interior sino porque una proporción mucho más alta que la de los estudiantes universitarios son estudiantes de la salud, muy especialmente en enfermería.

Quiero concluir brindando una información y planteándoles una invitación.

El viernes a la hora 14 se va a firmar el convenio de creación del Programa llamado PEDEAGRIN, Programa de Desarrollo de Ciencia y Tecnología Agropecuaria y Agroindustrial, en el cual el Gobierno, la Universidad de la República, el LATU, el INIA y otros actores van a juntar esfuerzos, particularmente en el interior, para desarrollar investigación, formación y aplicación en las ciencias y tecnologías agrarias y agroindustriales.

Por último, la invitación con la que quiero concluir y retribuir la cortesía es la siguiente: sería un alto honor y una satisfacción para la Universidad de la República que esta Comisión sesione un día en la Sala Maggiolo; habiendo planteado previamente sobre qué temas quieren obtener información, nosotros armaremos una presentación e invitaremos a los Decanos o especialistas correspondientes y los pondremos a su disposición para que ustedes critiquen todo lo que estamos haciendo.

Agradezco que nos hayan recibido y les dejo esa invitación con fecha abierta para que el "demos" universitario pueda ver cómo se interesan por lo que hacemos y cómo nosotros colaboramos en dar información al Parlamento, como es nuestro deber.

SEÑOR PRESIDENTE.- Aceptamos su invitación y coordinaremos esa visita en los próximos meses. Teníamos expectativas de que esta reunión sería fructífera y entendemos que así fue.

No quiero hablar de nosotros sino brindar el dato de que soy egresado de la Universidad de la República, a la que mi hijo ingresará este año, que trabajé en la Universidad del Trabajo del Uruguay en contacto con la Universidad de la República y mientras estudiamos en esta, que me desempeñé como docente de la Facultad de Agronomía y por ello más allá del seguimiento que hacemos de estos temas debo resaltar no como legislador sino como padre que se notan cambios muy importantes. En lo personal, nos parece muy interesante el camino de trabajo que están tomando. Hay asuntos importantes pendientes. Evidentemente, no

podemos atender la Universidad y Uruguay no tiene condiciones para ocuparse del cien por cien de las situaciones que tenemos en todo el territorio nacional.

Compartimos el concepto de descentralización, según el cual no se trata de trasladar toda la capital sino de acercar el poder a la gente. El hecho de que los Grados 5 lleven la oferta educativa a los institutos de Educación Secundaria de nuestro país nos parece genial. Eso es descentralizar.

La realidad es totalmente distinta. La apertura y la flexibilización de la Universidad son importantísimas y quienes vivimos el período de la dictadura sabemos lo rígido que fue. Cada uno de estos jóvenes forman el total del capital individual y colectivo que tiene la Universidad de la República; debemos darles la tranquilidad de que si se equivocan de orientación lo cual, lamentablemente, sigue siendo común, se podrán reubicar. Hay un capítulo aparte que tiene que ver con Secundaria y nosotros estamos dispuestos a colaborar con el Consejo y con el Gobierno. Para los jóvenes que vienen del interior también está el traumático destete de la familia. De todos modos, para quien es de Montevideo equivocarse en la vocación también es una frustración. Por lo tanto, generar créditos educativos para esa transversalidad nos parece esencial.

Reitero que vamos a visitarlos en su Casa que también es la nuestra para intercambiar ideas. Por supuesto, hay un amplio abanico de opiniones y de temas pendientes, que seguramente canalizaremos por los caminos que tenemos desde el Parlamento.

(Se retira de sala el Rector de la Universidad de la República y asesores)

——A continuación, corresponde poner en discusión el segundo punto del orden del día: "TIMBÓ. Designación al Liceo Nº 2 de la ciudad de Young, departamento de Río Negro".

En discusión.

SEÑOR MAÑANA.- Quiero aclarar que este proyecto se aprobó durante el Período pasado pero, como no hubo tiempo para que lo aprobara el Senado, volvió a esta Comisión. Además, cuenta con una extensa lista de firmas de la comunidad educativa de ese liceo de la ciudad de Young. El nombre de "Timbó" se debe a un árbol emblemático y como todavía no hay un referente entre la comunidad educativa, esta ha optado por obtener identidad con esta denominación. En el futuro se considerará cambiarlo por el nombre de algún referente que colabore con la educación en ese centro.

Por lo tanto, solicito que considere esta solicitud que no es de este Diputado sino de la comunidad educativa.

SEÑOR SABINI.- La propuesta me parece muy interesante. Inclusive, no cambiaría ese nombre por el de una persona. Sin embargo, solicito un plazo de una semana a los efectos de realizar las consultas pertinentes a los Representantes del departamento.

SEÑOR MAÑANA.- Con mucho gusto accedemos al pedido del señor Diputado Sabini y quiero dejar constancia de que en el Período pasado este proyecto de ley fue firmado por la señora Diputada de su sector.

SEÑOR PRESIDENTE.- Este proyecto va a figurar en el orden del día de la próxima sesión.

Corresponde votar el archivo de las carpetas que contienen proyectos sobre la postergación del comienzo de los cursos hasta el final del carnaval y la referida a la maestra Ofelia de Horta Campodónico, que se cruza otro proyecto que está en el Senado.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

(Ingresa a sala el señor Representante Mario García)

——La Comisión tiene mucho gusto en recibir al señor Representante Mario García a los efectos de realizar un planteamiento.

SEÑOR GARCÍA.- Quiero manifestar mi agradecimiento por ser recibido.

Vuelvo con una inquietud que manifestara anteriormente ante esta Comisión con respecto a la colocación de una placa en un liceo de Minas en torno a lo cual se habría solicitado información al CODICEN que hasta el momento no hemos recibido.

Ha habido trascendidos en cuanto a que esa iniciativa ha seguido adelante con las oscuridades que tiene el procedimiento en sí mismo, ya que no tenemos conocimiento de cómo se está llevando a cabo. Inclusive, tenemos información con respecto a que el propio Consejo de Secundaria pretendería resolver por sí mismo la realización de este homenaje en el liceo de Minas. Atento a la incertidumbre que se está viviendo, pretenderíamos que se convoque al Consejo de Secundaria a los efectos de que nos explique en qué está el trámite también hemos planteado pedidos de informes en Cámara que no han sido contestados y al CODICEN para que determine fehacientemente cuál es la autoridad competente para autorizar este tipo de homenajes en un centro de estudios. Los antecedentes ya fueron manejados en la Comisión.

En definitiva, quisiera saber si fueron contestados los informes solicitados y, de no ser así, que se invite a las autoridades correspondientes a los efectos de obtener información fidedigna acerca de este trámite.

SEÑOR ARREGUI.- Más allá de las opiniones en torno al tema, hemos acordado facilitar la concurrencia del Consejo de Secundaria.

Por otra parte, señalamos que, independientemente de su conveniencia cada uno tendrá su postura al respecto, la competencia de realizar el homenaje es del Consejo de Secundaria, que tiene todas las facultades para hacerlo. Se podrá coincidir o discrepar frontalmente, pero es una facultad de ese Consejo.

SEÑOR SABINI.- No tenemos ningún problema en que venga el Consejo de Educación Secundaria a tratar específicamente lo relativo al Liceo de Minas y aclarar las competencias que tiene en la materia. Pero solicitamos que los legisladores se centren en el punto de la convocatoria porque la temática referida a Secundaria está en debate. Tampoco tenemos ningún problema en que se convoque al Consejo para considerar otros aspectos que están siendo debatidos.

SEÑOR ARREGUI.- Apoyo lo que acaba de manifestar el señor Diputado Sabini. Hay un motivo concreto por el cual un señor Diputado solicita la presencia del Consejo de Secundaria y, más allá de la excelente dirección que siempre hace el Presidente, quiero destacarlo y dejarlo sentado en la versión taquigráfica. Si se plantean otros asuntos solicito que se recurra a lo planteado en la versión taquigráfica porque la temática referida a Secundaria es muy amplia y, en ese sentido, hay que venir preparado y con el tiempo suficiente. En cuanto a si tiene o no competencia y qué rol le toca al CODICEN, creo que en primera instancia habría que convocar al Consejo de Secundaria. Este traerá toda la información correspondiente y después se analizará.

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo entendimiento y acuerdo en la Comisión, vamos a tomar contacto con las autoridades del Consejo de Educación Secundaria para combinar la concurrencia a esta Comisión.

SEÑOR SABINI.- Nosotros estaremos en condiciones de informar el proyecto de la Carpeta Nº 3545/2009 y del Repartido Nº 389/2010, relativo a la Reglamentación de la Profesión del Educador Social. Solicitamos que se convoque al Ministerio de Desarrollo Social ya que el INAU está dentro de su órbita- a los efectos de que nos ponga en conocimiento del proyecto. Aunque sabemos que se está de acuerdo al respecto, nos parece importante que se plantee en Comisión. Luego, nos gustaría que el proyecto se informara positivamente porque entendemos que tiene validez y de hecho es una iniciativa del Poder Ejecutivo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, por su orden, procederíamos a la convocatoria de las autoridades del Ministerio de Desarrollo Social a fin de informar sobre el tema y luego analizaríamos este asunto.

(Apoyado)

——Además, se propone incluir en el orden del día de la siguiente sesión los siguientes proyectos que fueron aprobados por el Senado: "Luis Ramón Igarzábal. Designación a la Escuela Rural Nº 47 de Colonia Rossell y Rius, departamento de Durazno"; "Juan E. Pivel Devoto. Designación al Liceo Nº 2 de la ciudad de Paysandú", iniciativa que proviene del Senado; "Guyunusa. Designación al Liceo Nº 65 de Montevideo" y Melchora Cuenca Pañera de Artigas. Designación a la Escuela Nº 226 de Montevideo", ambas iniciativas del Poder Ejecutivo. Si están de acuerdo los señores legisladores en incluir estos temas en el próximo orden del día, les daríamos trámite y colaboraríamos con la eficiencia parlamentaria.

(Apoyado)

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión.

[pieley.htm]